

JUZGADO CUARTO PROMISCUO MUNICIPAL CHINCHINÁ – CALDAS

correo electrónico j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRÓNICO Nº 061

FECHA DE	ESTADO:25/04/2024
----------	-------------------

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2011-00101-00	EJECUTIVO	LIBARDO RAMIREZ LOPEZ	GABRIELA GOMEZ DE ALZATE Y OTRO	24/04/2024	AUTO ORDENA DEVOLUCION COMISORIO
17-174-40-89-004-2023-00076-00	EJECUTIVO	JORGE ALBERTO ALZATE RESTREPO	OMAR ANDRES CHICA REINA	24/04/2024	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
17-174-40-89-004-2024-00084-00	EJECUTIVO	COFINCAFE	N.N	24/04/2024	AUTO LIBRA MANDAMIENTO PAGO
17-174-40-89-004-2024-00084-00	EJECUTIVO	COFINCAFE	N.N	24/04/2024	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
17-174-40-89-004-2023-00226-00	VERBAL	LISANDRO LOPEZ TABARES	LUIS HERNANDO GIRALDO NARANJO Y OTROS	24/04/2024	AUTO ACCEDE APLAZAMIENTO - FIJA NUEVA FECHA AUDIENCIA
17-174-40-89-004-2023-00233-00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A	RUEN DARIO RAMIREZ CLAVIJO	24/04/2024	AUTO ORDENA REQUIERIR PAGADOR
17-174-40-89-004-2024-00052-00	SUCESION	WILLIAM OROZCO LONDOÑO	MARIA OLGA ALZATE DE OSPINA Y OTRO	24/04/2024	AUTO REQUIERE NOTIFICACION POR AVISO

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las 8:00 de la mañana.

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO

Secretaria